

(1994-  
2024)

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



FCJS- 1197891-24

SANTA FE, 03 de junio de 2024.-

VISTO la Resolución N° 257-24 C.D., por la cual se aprueba el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Dedicación Simple un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la asignatura: "Derecho del Consumidor" de la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y;

CONSIDERANDO:

QUE el mismo se sustanciará conforme al Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, ordenado por Res. Rectoral N° 355/96 y sus modificatorias y al Reglamento de Concurso para la designación de Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, Resolución C.S. n° 206/95, C.S. n° 52/96 y sus modificatorias.

QUE es necesario establecer el cronograma para la sustanciación y cobertura de los cargos mencionados; el cual se detallará en el Anexo I de la presente Resolución,

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido el cronograma del llamado a **Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Dedicación Simple y un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la asignatura: "Derecho del Consumidor"** de la carrera de Abogacía, el que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo de los R.R.H.H. Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L. todo lo atinente a la tramitación y sustanciación del concurso a que hace referencia el Artículo 1º.

ARTICULO 3º: Regístrese, resérvese el original. Pase a Concursos Docentes a los fines de su sustanciación.

RESOLUCIÓN Nº 157-24

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



**ANEXO I**  
**CRONOGRAMA**

Concurso público y abierto para la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación simple y un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos dedicación simple, asignatura "Derecho del Consumidor" de la carrera de Abogacía

PUBLICIDAD: 24/06/2024 al 05/07/2024

APERTURA DE INSCRIPCION: 08/07/2024

CIERRE DE INSCRIPCION: 12/08/2024

OFICINA DE INSCRIPCION: Mesa de Entradas de la FCJS - Cándido Pujato 2751-Subsuelo - Tel. 4575128 int.106 - E-mail: [mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar](mailto:mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar)

EXHIBICION NOMINA DE ASPIRANTES: 20/08/2024 al 29/08/2024

IMPUGNACIÓN DE NOMINA DE ASPIRANTES: cinco (5) días hábiles de finalizada la exhibición